

Puerto López, 3 de mayo del 2017

Señor

MATEO ELIAS GONZALEZ SANCHEZ

Ciudad.;

Estimado señor, cumpla con notificarle que la Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SPONDYLUS DE PUERTO LOPEZ SPL S.A.**, en reunión celebrada el 28 de abril del 2017, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **PRESIDENTE** por el lapso de tiempo de tres años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

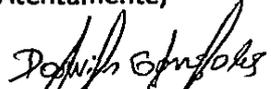
Sus funciones son las establecidas en los estatutos de la Compañía:

1. Convocar, presidir y dirigir las sesiones de la Junta General, debiendo suscribir las actas de sesiones de dicho organismo;
2. Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones o certificados provisionales;
3. Suscribir el nombramiento del Gerente General; y,
4. Subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o fallecimiento de éste, hasta que la Junta General proceda a nombrar un nuevo titular, con todas las atribuciones del subrogado.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SPONDYLUS DE PUERTO LOPEZ SPL S.A.** se constituyó por escritura celebrada el 2 de mayo del 2017, en la Notaria Pública del Cantón Puerto López e inscrita posteriormente en el Registro Mercantil de la ciudad de Puerto López con fecha 2 de mayo del 2017.

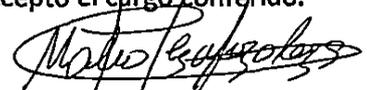
Cumpla usted con los demás requisitos que le den validez a este instrumento.

Atentamente,


DARWIN ELIAS GONZALEZ PINCAJ
GERENTE GENERAL

Puerto López, 3 de mayo del 2017

Acepto el cargo conferido.

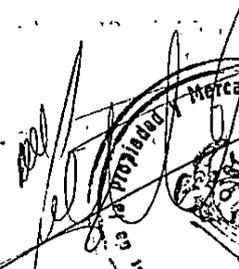

MATEO ELIAS GONZALEZ SANCHEZ
PRESIDENTE
C.C. 130573484-8
Domicilio: Puerto López
Nacionalidad: ecuatoriana.



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO
LOPEZ, ABG. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO
SÁNCHEZ.- **CERTIFICA:** Que el presente Nombramiento a
PRESIDENTE de la Compañía DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SPONDYLUS DE PUERTO LOPEZ
SPL S.A., a favor del señor MATEO ELIAS GONZALEZ
SANCHEZ, elegido por el lapso de tres años. Queda
legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo, bajo partida
número 19 del Registro Mercantil y Anotada al folio 33
con el número 22 del Repertorio General, Tomo número 6
Puerto López, 03 de Mayo del 2017.

Elaborado: Leidy Castillo P.



AB. ISAURO ENRIQUE CAMPOZANO SÁNCHEZ,
Registrador Municipal de La Propiedad y Mercantil del
Cantón Puerto López